



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional
de Innovación Agraria

MAGRI - INIA

JEFATURA

01

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

CARGO

La Molina, **18 MAR. 2015**

OFICIO N° 199 - 2015-INIA-J/OPP

Señor
LUIS ALFONSO ZUAZO MANTILLA
Presidente
Comisión de Ética y Transparencia del
Sector Agricultura y Riego

20 MAR. 2015

Asunto : Informe de Avance de Actividades del IV - Trimestre 2014 del
Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del
INIA

Referencia : a) Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA
b) Informe N° 003-2015/INIA-OPP-UPR/R

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, informarle sobre el Avance de Actividades al IV Trimestre 2014, del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA, de acuerdo a los lineamientos, objetivos, acciones y metas del Plan Sectorial de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Agricultura y Riego periodo 2014-2016.

En tal sentido, se adjunta el informe N° 003-2015-/INIA-OPP-UPR/R del Avance de Actividades al IV trimestre 2014, del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA, aprobado con la Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Cordialmente,

ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

CUT JEFATURA N° 20216

ADMF/MCA/NRC

www.inia.gob.pe

Av. La Molina 1981
La Molina. Lima 12. Perú
T: (511) 349-2600 anexo 250
E: jefatura@inia.gob.pe



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

INFORME N° 003 - 2015/INIA-OPP-UPR/R

A : **ECON. MARÍA QUINTANA ANGLAS**
Directora (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Informe del IV Trimestre 2014- del Plan de Lucha Contra la
Corrupción del INIA 2014-2016

REFERENCIA : Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, que aprueba el
Plan de Lucha Contra la Corrupción del INIA 2014-2016.

FECHA : La Molina, 11 de marzo 2015

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto del rubro y documentos de la referencia, a fin de informar lo siguiente:

1. SUMILLA

Informe del avance de actividades del IV Trimestre del Plan de Lucha Contra la Corrupción del Instituto Nacional de Innovación Agraria 2014-2016

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Mediante Resolución Ministerial N° 0280-2014-MINAGRI de fecha 12 de mayo de 2014, donde se aprueba el "Plan Sectorial de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Agricultura y Riego periodo 2014-2016, el mismo que dispone en su artículo 3°, que en el plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario de aprobado el Plan Sectorial, los organismos públicos adscritos al Sector Agricultura y Riego, deberán aprobar su Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016.
- 2.2 Mediante Resolución Jefatural N° 00254/2014- INIA, de fecha 04 de setiembre del 2014, se aprobó el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.
- 2.3 Mediante el Oficio N° 905-2014-INIA-J/OPP se remite el informe del III Trimestre 2014- Implementación de las actividades del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.

3. BASE LEGAL

- 3.1 Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, donde se define y se establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.



- 3.2 Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, Aprueban el Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016.
- 3.3 Resolución Ministerial N° 0280-2014-MINAGRI, aprueba el Plan Sectorial de Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Agricultura y Riego.
- 3.4 Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- 3.5 Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, de fecha 04 de setiembre del 2014, se aprobó el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.

4. ANÁLISIS

- 4.1 Mediante el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se definen y se establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para el Gobierno Nacional, señalando como prioritaria la implementación de la Política Nacional Anticorrupción, orientada a fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones y adquisiciones del Estado; garantizar la transparencia y la rendición de cuentas; promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública; y fomentar la participación ciudadana en la vigencia y control de la gestión pública.
- 4.2 El artículo N° 1 del Decreto Supremo N° 119-2012-PCM, la Presidencia del Consejo de Ministros aprueba el "Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016", instrumento de gestión que determina el rumbo que ha de seguir el estado Peruano en materia de anticorrupción a través de la definición de objetivos, estrategias y acciones generales.
- 4.3 Mediante la Resolución Jefatural N° 00254/2014-INIA, de fecha 04 de setiembre 2014, se aprobó el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA, el cual fue implementado en el IV trimestre 2014.
- 4.4 En el IV Trimestre 2014, se implementó algunas actividades propuestas en el Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA, debido a que presupuestalmente, cada Órgano y Unidad Orgánica ya tenía su presupuesto asignado a las actividades que venían ejecutando de acuerdo a su Plan Operativo Institucional 2014.

5. RESULTADOS

El Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA
Tiene como objetivo general promover la transferencia y probidad en el actuar de los funcionarios y/o servidores del INIA.

5.1 Los objetivos específicos y sus estrategias son los siguientes:

- **Objetivo específico 1: Prevención eficaz contra la corrupción**
Estrategia:
 - 1.1. Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública.



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 1.2. Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.
 - 1.3. Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.
 - 1.4. Fortalecer el sistema de contrataciones públicas.
- **Objetivo específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal**
Estrategia:
 - 2.1. Fortalecer procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativos y judiciales.
 - **Objetivo específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción.**
Estrategia:
 - 3.1. Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.
 - 3.2. Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción.

5.2 El Avance al IV Trimestre presenta los siguientes resultados:

5.2.1 Objetivo específico 1: Prevención eficaz contra la corrupción

Estrategia:

- 1.1. **Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública.**

Línea de acción 1.1.1

- Mediante la Resolución Jefatural N° 00030-2014-INIA, se conformó el Comité para la Acciones de Control Interno, debido a los cambios de los funcionarios de los órganos y unidades orgánicas y a un nuevo Reglamento de Organización y Funciones del INIA, el comité asignado debe ser nuevamente conformado según la nueva estructura orgánica del INIA, y elaborar el Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA.
Se tiene un avance del 50% de las metas cumplidas.

- 1.2 **Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad.**

Línea de acción 1.2.1

- En todos los procesos de contrataciones CAS se incluye en el anexo 9, la declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública y declaran conocer la Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública; y el Decreto Supremo N°



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

- También se han elaborado pautas éticas y se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las normas sobre ética pública.
- Para el periodo de campañas electorales se elaboró la directiva General N° 001-2014-OPP-UPR denominada neutralidad y transparencia del personal del INIA durante los procesos electorales y fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 00277-2014-INIA.
- El INIA participó en la Feria de Anticorrupción, con la difusión del código de ética.

Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Línea de acción 1.2.2

- Se han desarrollado campañas de sensibilización a 600 servidores públicos sensibilizados para mejorar la identificación con la institución y sobre ética pública.
- En este periodo no se han realizado concursos de servidores públicos sobre buenas prácticas públicas.
- Se han capacitado a 05 servidores públicos sobre ética pública.
- En el portal de transparencia, se encuentra la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección en forma diaria y por trimestres.

Se tiene un avance del 55% de las metas cumplidas.

Línea de acción 1.2.3

- Se ha fomentado la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del INIA, a través de 88 funcionarios públicos que realizaron sus declaraciones juradas de ingresos, bienes y renta.
- Se 1,043 servidores públicos cumplieron con realizar su declaración jurada de nepotismo.
- Problemas técnicos informáticos no permitieron la publicación en el portal del INIA, pero si se cumplió con el cumplimiento de las presentaciones de las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos.

Se tiene un avance del 67% de las metas cumplidas.

Línea de acción 1.2.4

- En el cumplimiento de optimizar los procedimientos administrativos, uno de los principales documentos de gestión es el Plan Operativo Institucional- POI, el cual se difundió a todos los órganos y unidades orgánicas, los Lineamientos para la formulación y seguimiento del POI 2014.
- Mediante la Resolución Jefatural N° 00164/2013-INIA se conformó el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa.
- Se aprobó la Directiva Interna N° 001-2004-INIA-OGP/OPRE, directiva interna para la ejecución presupuestaria año fiscal 2014, aprobada con la Resolución Jefatural N° 00217/2014-INIA.

Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

1.3 Asegurar la transparencia y acceso a la información en la administración pública.



Línea de acción 1.3.1

- Se presentaron 2 solicitudes de acceso a la información pública que fueron atendidas, cumpliendo con el objetivo de optimizar el sistema de acceso de la información pública.
- Por problemas informáticos y falta de coordinación, no se ha podido crear un link de una lista de preguntas frecuentes publicadas en el portal del INIA.
Se tiene un avance del 50% de las metas cumplidas.

Línea de acción 1.3.2

- Se ha implementado en el portal del INIA la digitalización de los principales dispositivos legales del INIA.
Se tiene un avance del 100% de las metas cumplidas.

Línea de acción 1.3.4

- Se capacitaron 05 funcionarios públicos a través de SERVIR sobre los procedimientos y procesos de transparencia y acceso a la información pública.
Se tiene un avance del 10% de las metas cumplidas.

1.4 Fortalecer el sistema de contrataciones públicas

Línea de acción 1.4.1

- Por motivos presupuestales, no se ha podido realizar las capacitaciones en contrataciones públicas y fiscalización a los servidores públicos, el tema de los cursos de capacitación al personal son mediante un comité de capacitación que ya tenía un Plan de Capacitación para el 2014 que no incluía este tipo de cursos.
- No se reporta haber realizado algún seguimiento y monitoreo a los procesos de licitación y concursos públicos.
No se tiene avance en esta línea de acción.

Línea de acción 1.4.2

- No se reporta contratos de obra en este periodo.
- No se ha elaborado una metodología interna para la revisión y verificación de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones.
No se ha reportado avance de metas.

Línea de acción 1.4.3

- En el año 2014 se ha logrado que 15 operadores públicos (10 en el I semestre y 5 en el II semestre) encargado de las contrataciones y adquisiciones del Estado en el INIA, fueron capacitados y obtuvieron su certificación OSCE.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida

5.1.2 Objetivo específico 2: Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito y penal.

Estrategia:



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

2.1 Fortalecer procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativos y judiciales.

Línea de acción .2.1.1

- No se ha reportado el envío de reportes a REPRAC.
- Se tiene un 1 reporte de actos de corrupción sancionados.
Se tiene el avance del 50% de las metas cumplidas.

Línea de acción 2.1.2

- Mediante la Resolución Jefatural N° 0091-2009-INIA se aprobó la Directiva Institucional N° 001-2009-INIA.SG/J denominada Difusión del código de ética de la función pública, elaboración de medidas contra la corrupción y resoluciones de denuncias.
- Se tiene reportado 1 de atención de denuncias elaborados.
Se tiene un avance del 75% de la meta cumplida.

Línea de acción 2.1.3

- Se tiene informado 1 informe de seguimiento de la comisión de Procesos administrativos disciplinarios.
Se tiene un avance del 50% de la meta cumplida.

Línea de acción 2.1.4

- Se informa de un evento de campaña de difusión y orientación a los trabajadores para una denuncia oportuna.
- No se ha reportado la presentación de informes de seguimiento trimestral publicados.
Se tiene un avance del 50% de la meta cumplida.

5.1.3 Objetivo específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción.

Estrategia

3.1 Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.

Línea de acción 3.1.1

- Se informa de 01 evento de difusión en las actividades realizados por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información entre otros.
Se tiene un avance del 100% de la meta cumplida.

Línea de acción 3.1.2

- Se tiene informado la realización de 01 evento de campañas de difusión para la denuncia oportuna.
- Se tiene como canal de comunicación el apoyo de una emisora de radio en caso de denuncias.
- Se tiene realizado 01 evento como campaña de difusión a la ciudadanía para una denuncia oportuna y se participó en la Feria de Anticorrupción.
Se tiene como avance el 100% de la meta cumplida.



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3.2 Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción.

Línea de acción 3.2.1

- No se ha reportado la publicación el listado o registro de empresas sancionadoras en la página WEB.
No se tiene avance de la meta.

6 MATRIZ DE RESULTADO

Se presenta en el anexo adjunto la matriz de Líneas de Acción y Actividades del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción del INIA 2014-2016.

7 CONCLUSIONES

- En general se tiene como cumplimiento de metas un 59%, donde una de las principales limitantes ha sido la asignación de presupuesto para las actividades Propuestas en el Plan de Lucha Contra la Corrupción, debido a que el presupuesto de los órganos y unidades orgánicas ya se encontraba distribuido entre las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2014.
- En muchas de las actividades, implican la utilización de sistemas informáticos adecuados para tener la información estandarizada y simplificada, motivo por el cual es una limitante para poder tener toda la información y cumplir las metas adecuadamente.
- En el tema de las capacitaciones a los funcionarios públicos en temas como ética, procedimientos y procesos, transparencia y acceso a la información pública, es indispensable para que el personal se encuentre actualizado con las normas legales y la atención al ciudadano.
- La asignación de presupuesto para el desarrollo de las actividades del Plan de Lucha Contra la Corrupción es necesario para tener un mayor cumplimiento de la ejecución de las metas
- En el marco de las consideraciones expuestas, se informa del avance de actividades del IV Trimestre del Plan Institucional de Lucha Contra la Corrupción 2014-2016 del INIA.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ing. NELLY SABEL ROMANI CONDOR
RESPONSABLE
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

ANEXO

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL

INIA 2014 - 2016

(EJECUCIÓN DE METAS AL IV TRIMESTRE 2014)

LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE		ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2014		EJECUCIÓN		ÁREA RESPONSABLE
	UNIDAD ORGÁNICA					META	IV TRIM			
Objetivo Específico 1 - Prevención eficaz contra la corrupción										
Estrategia 1.1 Fortalecer el Sistema de Control Interno en todas las entidades de la administración pública										
1.- Asegurar la implementación del Comité de Control interno y el Plan de Control Interno.	SG/OPP/OCI	Asegurar que el Comité asignado para las acciones de Control Interno, cumpla con el Plan de Implementación del Sistema Control Interno	Comité asignado	Comité	1	0				SG/OPP/OCI
	SG/OPP/OCI	Seguimiento del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno del INIA	N° de informes de seguimiento anual del Plan de implementación del Sistema de control Interno del INIA	Informe	2	1				SG/OPP/OCI
Estrategia 1.2 - Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública, así como los controles que aseguren su efectividad										
2.- Uniformizar y mejorar el marco normativo sobre Ética Pública (deberes, prohibiciones, incompatibilidades, procedimientos y sanciones).	SG/OA	Elaborar procesos de selección de personal que incluya evaluaciones de Ética	% de procesos de contratación con evaluación de Ética	% Contratos	100%	25%				OA-URH
	SG/OA	Elaborar pautas éticas para los funcionarios del INIA	N° de pautas implementadas y actualizadas	Documento	1	1				OA-URH
	SG/OA	Efectuar el seguimiento al cumplimiento de las normas sobre la Ética Pública	N° de informes semestrales elaborados	Informe	1	1				OA-URH
	SG/OPP	Promoción de la Neutralidad Política para los periodos de campañas electorales por medio de la página Web del INIA.	N° de folletos /WEB	Folleto	1	1				OPP-URH
3.- Desarrollar actividades orientadas a: i) fortalecer valores en los empleados públicos y ii) generar incentivos a las buenas prácticas en las entidades públicas.	SG/OA	Realizar campañas de sensibilización para mejorar la identificación con la institución y sobre Ética pública.	N° de servidores públicos sensibilizados	Personas	600	600				OA-URH
	SG/OA	Realizar Concursos de Servidores Públicos sobre Buenas Prácticas Públicas	N° de concursos de Buenas Prácticas	Concurso	0	0				OA-URH
	SG/OA	Realizar capacitaciones sobre la Ética Pública a los servidores públicos.	N° de servidores públicos capacitados	Personas	500	5				OA-URH
	SG	Cumplir con la difusión diaria de la agenda de los funcionarios de la Alta Dirección a través del enlace a transparencia.	N° de reportes mensuales elaborados	Reportes	6	6				SG-II

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL

INIA 2014 - 2016

(EJECUCIÓN DE METAS AL IV TRIMESTRE 2014)

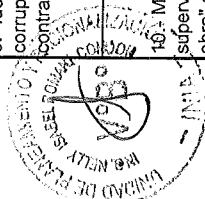
LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2014		EJECUCIÓN IV TRIM	ÁREA RESPONSABLE
					META			
4.- Extender el uso del sistema electrónico de declaraciones juradas a todos los obligados en la administración pública a nivel nacional.	OA	Realizar el seguimiento del cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas	N° de informes de seguimiento mensuales	Informe	6		6	OA-URH
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicación de las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, a través del enlace a transparencia.	N° de publicaciones	Publicación	1		1	OA- URH-UI
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicación de las Declaraciones Juradas de Nepotismo, en la página Web del INIA	N° de publicaciones	Publicación	1		1	OA-URH-UI
	OPP/OA	Elaborar procedimientos administrativos	N° de procedimientos administrativos simplificados	Procedimientos simplificados	1		1	OPP/OA
5.- Optimizar los procedimientos administrativos.	SG	Conformar el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa	N° de comités conformados y en funcionamiento	Comité	1		1	SG
	SG/OPP/OA	Establecer Directivas administrativas de la gestión institucional	N° de directivas aprobadas y actualizadas	Documento emitido	1		1	SG/OPP/OA
Estrategia 1.3 - Asegurar la transparencia y acceso a la Información en la administración pública								
6.- Optimizar el sistema de acceso de la información pública.	OA/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Elaborar una lista de preguntas frecuentes en el Portal del INIA.	N° de listas de preguntas frecuentes publicadas en el Portal del INIA	Reportes	6		0	OA- UI
	OA	Mantener el mecanismo informático para el registro y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.	% de solicitudes respondidas sobre solicitudes recibidas	% de solicitudes	100%		100	OA-UI
7.- Implementar sistemas de gestión de archivos de información pública en todas las entidades de la administración pública priorizado el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	SG/UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO	Digitalizar los dispositivos legales que se encuentran en custodia en el Archivo Central del INIA	N° de informes elaborados	Informe	1		1	SG-UTD
8.- Mejorar capacidades de los funcionarios públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información.	SG/OA	Capacitación a los funcionarios públicos en relación a procedimientos y procesos de transparencia y acceso a la información pública	N° de funcionarios públicos capacitados	Personas	50		5	OA-URH

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL

INIA 2014 - 2016

(EJECUCIÓN DE METAS AL IV TRIMESTRE 2014)

LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE		ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2014	EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
	UNIDAD ORGÁNICA	META				IV TRIM		
Estrategia 1.4 - Fortalecer el sistema de contrataciones públicas								
9.- Identificar los riesgos de corrupción en los procesos de contratación.	OA		Fortalecer las capacidades en contratación pública y fiscalización posterior	N° de servidores capacitados	Personas	5	0	OA- URH
	OA		Realizar el seguimiento y monitoreo de procesos de licitación y concursos públicos	N° de informes semestrales realizados	Informe	1	0	OA- UA
10.- Mejorar los procedimientos de supervisión de los "adicionales de obra" en el marco de la ejecución de contratos de obra.	OA		Desarrollar mecanismos de revisión y verificación de ejecución de contratos de obra.	% de contratos revisados y verificados respecto del total	Contrato	100%	0	OA-UA
	OA		Elaborar una metodología interna para la revisión de los expedientes técnicos en los procesos de contrataciones.	N° de metodologías elaboradas y actualizada	Documento	0	0	OA-UA
11.- Implementar una estrategia de acompañamiento técnico a contrataciones y adquisiciones del Estado.	OA		Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado.	N° de operadores certificados	Personas	15	15	OA-UA
	OA		Implementar mecanismos de fiscalización posterior a los procesos de contratación del Estado	% de procesos de contratación con fiscalización posterior	Procesos	5%	2	OA-UA



MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL

INIA 2014 - 2016

(EJECUCIÓN DE METAS AL IV TRIMESTRE 2014)

LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE		ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2014	EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
	UNIDAD ORGÁNICA					META	IV TRIM	
Objetivo Específico 2. Investigación y sanción oportuna y eficaz de la corrupción en el ámbito administrativo y penal								
Estrategia 2.1 Fortalecer procedimientos para la aplicación oportuna de las normas que sancionan la corrupción en los ámbitos administrativos y judicial								
12.- Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción.	SG/OA	Envío periódico de reportes al REPRAC	N° de reportes semestrales remitidos	Reporte	2	0		OA-UA
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Publicar en el portal del INIA el listado de actos de corrupción sancionados	N° de reportes semestrales publicados en el portal del INIA	Reporte	2	1		SG/OA-URH-UI
13.- Estandarizar los mecanismos de denuncias de actos de corrupción.	SG	Establecer una directiva del proceso de recepción , atención y procesamiento de quejas y denuncias	N° de directivas aprobadas y actualizadas	Documento	1	1		SG-UTD
	SG	Sistematizar el seguimiento a la atención de las denuncias interpuestas	N° de informes de seguimiento trimestral a la atención de denuncias elaboradas	Informe	2	1		SG/OA-UI
14.- Asegurar el adecuado funcionamiento de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios.	SG	Realizar el seguimiento al funcionamiento adecuado de las Comisiones de Procesos administrativos disciplinarios	N° de Informes de seguimiento trimestrales elaborados	Informe	2	1		SG/OA
	SG/OA/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar campañas de difusión y orientación a trabajadores del INIA para la denuncia oportuna.	N° de eventos	Eventos	1	1		SG/OA-URH-UI
15.- Diseñar mecanismos que favorezcan y alienten la denuncia por parte de los servidores públicos.	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	Realizar seguimiento a las denuncias y las acciones que se ejecutan respecto a las mismas.	N° de informes de seguimiento trimestrales publicados en el portal del INIA	Informe	2	0		SG/OA-URH

MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL

INIA 2014 - 2016

(EJECUCIÓN DE METAS AL IV TRIMESTRE 2014)

LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE		ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	2014	EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
	UNIDAD ORGÁNICA					META	IV TRIM	
Objetivo Específico 3: Promoción y articulación de la participación activa de la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial en la lucha contra la corrupción								
Estrategia 3.1 - Promover la utilización de mecanismos de transparencia, acceso a la información , participación y vigilancia ciudadana.								
16.- Promover y difundir en la ciudadanía, sociedad civil y sector empresarial el uso de mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL		Realizar la difusión vía página WEB del INIA, de las actividades realizadas por los referentes a los mecanismos de transparencia, acceso a la información, participación y vigilancia ciudadana.	N° de eventos de difusión	Eventos	1	1	SG/OA-UI
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL		Realizar campañas de difusión, información y orientación a la ciudadanía para la denuncia oportuna	N° de eventos	Eventos	1	1	SG-UI/ OA-URH
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL		Realizar difusión del procedimiento para las denuncias	N° de eventos realizados	Eventos	1	1	SG/OA-URH
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL		Facilitar los canales de comunicación para rendir información sobre proveedores inescrupulosos	N° de canales de comunicación establecidos por áreas	Informe	1	1	SG/OA-UA
	SG/UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL		Realizar campañas de difusión a la ciudadanía y trabajadores del INIA para denuncia oportuna	N° de eventos realizados	Eventos	1	1	SG-UI
Estrategia 3.2.- Promover la participación del sector empresarial en la prevención, denuncia y sanción de la corrupción								
18.- Transparentar información referida a empresas sancionadas.	SG/OA		Publicar el listado o registro de empresas sancionadas en el página Web del INIA	N° de publicaciones electrónicas del listado de empresas sancionadas	Publicación electrónica	1	0	OA-UA

